

PRESENTACION

Al igual que se hizo en 1971, el Gobierno Popular entrega a la discusión del pueblo la presente exposición de los lineamientos generales del Plan de Desarrollo, ahora para el año 1972. El presente documento fue elaborado para el Comité de Dirección Económica y Planificación y está enmarcado en las líneas dadas a conocer en la exposición sobre la Política Económica y el Estado de la Hacienda Pública, en los planes de desarrollo a mediano plazo formulados por ODEPLAN y fundamentalmente en el Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular.

El propósito de esta exposición es informar a los trabajadores acerca de los esfuerzos que se realizarán en 1972 para continuar el proceso de transformaciones y desarrollo iniciados el año anterior. Este documento está encaminado a estimular las discusiones a nivel de la Central Única de Trabajadores, los Consejos Regionales de Desarrollo y los Comités de la Unidad Popular. Las observaciones, críticas y sugerencias que se formulen, serán incorporadas a la versión definitiva.

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

Capítulo I

LA ECONOMIA EN 1971

El Plan Anual formulado por el Gobierno Popular para el año 1971 contemplaba una política económica orientada a atacar simultáneamente la solución de graves situaciones que desde hace años afectan a la mayoría de la población y a iniciar un proceso de cambios estructurales profundos que aseguren la solución permanente de los problemas básicos de la sociedad chilena, a través de la transformación de nuestra economía en una perspectiva del inicio de la construcción del socialismo (1).

1.- EL PROCESO DE TRANSFORMACIONES REVOLUCIONARIAS Y EL DESARROLLO

El programa de cambios de estructura logró avances de gran significación en el curso del año 1971. Fueron nacionalizados la gran minería del cobre, el salitre, el hierro, el acero, el carbón, el cemento, completándose así el control por el Estado chileno de las industrias básicas del país, agregándose a actividades que ya eran estatales, como ser el petróleo, la electricidad y otras. Fueron estatizados 16 bancos comerciales, privados, nacionales y extranjeros, pasando así el Estado a controlar más del 80% del crédito. Fueron puestos bajo control estatal numerosos monopolios industriales, como los textiles, cerveza, manufacturas de cobre, electrónicas, etc.; en total más de 70 empresas industriales fueron expropiadas, requisadas o intervenidas y configuraron la iniciación de un área de propiedad social que se constituirá en el líder del desarrollo nacional. Se formó, asimismo, la Empresa Nacional de Distribución destinada a racionalizar el comercio mayorista.

La configuración del área de propiedad social, junto con liquidar el monopolio nacional y extranjero y transferir al pueblo el dominio de los medios básicos de producción, está destinado a ampliar el desarrollo económico del país y sentar las bases de una política económica de beneficio popular. Ni un ritmo más rápido de desarrollo a mediano plazo, ni una política económica popular a corto plazo serían posibles sin el control por el pueblo de los principales medios de producción. Para estos efectos, se han dictado las normas de Participación de los Trabajadores en las Empresas del Área Social y Mixta y se han puesto en práctica planes de expansión de la economía. Por ejemplo, se ha nacionalizado el cobre y se ha iniciado un programa de inversiones para expandir la producción de Chuquibambilla y otras minas, con el objeto de llegar a producir, en 1976, alrededor de 1 millón 130 mil toneladas métricas de cobre fino. Esto significará la inversión adicional de 300 millones de dólares. Se ha nacionalizado el hierro y se ha iniciado un programa de inversiones con el cual la producción llegará a 14,2 millones de toneladas en 1976. Eso significará un ingreso anual de 100 millones de dólares al país y representará un incremento del 23,6% en la producción del mineral en el sexenio. Se nacionalizó el acero y se ha iniciado un programa de inversión que permitirá producir 1,2 millones de toneladas de acero en 1976 duplicándose de ese modo la producción actual, con una inversión de 900 millones de dólares. Se nacionalizó el salitre y se ha iniciado, asimismo, un programa de expansión que permitirá pasar de las 670 mil toneladas producidas en 1970, a más de 1 millón de toneladas a partir de 1973, con una inversión de 312 millones de dólares. Se nacionalizó el carbón y los planes trazados incluyen el aumento de la producción en un millón de toneladas más, con una extracción diaria de 7 mil toneladas. Se nacionalizó el cemento y los planes de expansión incluyen la ampliación de la fábrica de cemento "El Melón", donde se instalará un nuevo horno que permitirá ampliar la capacidad de producción en 350 mil toneladas al año, con la construcción de la planta ve Antofagasta y otra en Magallanes, se espera producir más de 2 millones de toneladas antes de 1976, contra 1,3 millones en 1970.

La estatizada industria del petróleo aumentó en 1971 en más de 30% con relación a 1970. ENAP está ejecutando proyectos como la exploración y perforación en Magallanes y el litoral, la construcción de la Planta de Vacío N° 2 en Concepción, el "revamping" de "topping" en Concepción. En relación a los proyectos químicos y petroquímicos se impulsó el complejo amoniacal en Concepción; el complejo petroquímico (etileno, polietileno, cloruro de polivinilo, polivinil-cloruro) en Concepción, planta de superfosfato triple, planta de ácido fosfórico, planta de cloro-soda (complementaria al complejo petroquímico) y altas industrias de celulosa, detergentes, rayón, etc.) en Concepción, planta de clorato de sodio, etc. La estatizada actividad de la energía eléctrica aumentó la generación de electricidad de 4.996 millones de KWH en 1970 a 5.760 millones en 1971, en un 15% más. Los planes en marcha permitirán seguir expandiendo la producción en el futuro. Por ejemplo, se ha avanzado en los trabajos de la Central Hidroeléctrica El Totó, que se pondrá en marcha en 1973 y que aumentará en 30% la potencia instalada en el sistema interconectado.

La empresa estatal de ferrocarriles ha transportado en 1971 alrededor de 2.200 millones de toneladas/kilómetros de carga contra unos 2.090 en 1970 (un 5% más). El mejoramiento del servicio de ferrocarriles se logró a través de los planes iniciados: se construyeron 3.600 carros de ferrocarriles en nuestro país hacia 1976 y se adquirieron 26 automóviles en Japón. La Línea Aérea Nacional aumentó la carga transportada en 1971 en 11% llegando a transportar unos 32 millones de toneladas/kilómetros. Es notable el aumento del transporte de pasajeros en 1971, ya que batió un récord al llegar a 1.126 millones de pasajeros/kilómetros, un 41% más que en 1970. En el área industrial existen avances significativos. Entre los textiles son significativos los progresos logrados en la producción de las empresas controladas. En casi todas ellas hay aumentos de producción y en algunas el incremento sobrepasa el 30%. En la industria electrónica, la CORFO adquirió la industria de radio y televisión (ex RCA). El sector electrónico ha aumentado la producción en más de 50% en 1971. Ha puesto en marcha un programa para producir 130 mil televisores populares en 14 meses a un precio de 2.450 escudos, donde el 80% de las partes y piezas son nacionales.

En el sector agropecuario, la CORFO adquirió varios complejos integrados avícolas, que comprenden plantales de broiler, mataderos de aves, plantas de incubación, etc. y ha formado la Empresa Nacional Avícola Ltda., que controla el 40% de la producción de carne de ave, que en 1971 produjo 2 millones de pollos mensuales. Ahora la producción de pollos broiler de un día supera los 4 millones mensuales, cifra record en Chile y para este año se espera producir más de 70 millones de broiler a fin de paliar el déficit de carnes rojas.

En 1971 fueron significativos los avances en la reforma agraria: se expropiaron alrededor de 1.300 latifundios con un área de 2,3 millones de hectáreas.

Con respecto al comercio exterior, el Estado pasó a controlar en 1971 el 85% de las exportaciones y el 45% de las importaciones.

La transformación revolucionaria de la economía chilena está, pues, vinculada directamente al impulso del desarrollo económico nacional destinado a afianzar la independencia económica y mejorar el bienestar del pueblo chileno, en el contexto de los planes de desarrollo a mediano plazo formulados por el Gobierno.

2. LOS RESULTADOS CENTRALES ALCANZADOS POR LA POLITICA ECONOMICA

La política económica emprendida en el curso del año 1971 se ha inspirado en el Programa de la Unidad Popular y en el Plan Anual. Los resultados alcanzados en el curso del año pueden analizarse a la luz de las directrices centrales de la política económica establecida (2).

La política de aumento de salarios y control de precios permitió en el curso del año producir una redistribución del ingreso hacia los sectores populares, reactivando la economía y haciendo posible una mayor ocupación de la capacidad no utilizada en el área industrial. Los salarios fueron reajustados (como promedio dentro de la economía) en alrededor del 54%,

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1972

mientras se regulaban las utilidades a través de la política de precios. Se calcula que la participación de los asalariados en el ingreso nacional aumentó en 1971 a un 59% contra un 51% en 1970.

Con base en el aumento de demanda popular se creó un mercado interno dinámico que ha permitido expandir la producción. La industria manufacturera, que representa cerca de un tercio del producto nacional, aumentó en más de 12% en el curso de 1971. La producción de cobre de la gran minería, que fue nacionalizada en julio de 1971 y que actualmente es manejada por técnicos chilenos, tuvo una producción de 572 mil toneladas, o sea aumentó en alrededor de 6%. La producción agropecuaria aumentó en un leve porcentaje en 1971. La construcción creció en 12%, habiéndose iniciado la construcción de más de 90 mil casas en 1971, contra unas 25 mil en 1970. El producto nacional creció entre 8 y 9% en 1971 contra un 2,7% promedio en 1967-1970.

La política seguida ha significado un aumento fundamental en los niveles de consumo popular. El consumo de las familias aumentó en 13,5% en 1971, habiendo sido mayor para las familias de bajos ingresos. Existió un cambio significativo frente al comportamiento histórico del aumento del consumo de bienes provenientes de los diversos sectores, ya que el consumo de bienes básicos creció casi a la misma tasa que el consumo total, aumento que seguramente habría sido muy superior en la medida en que la oferta de ese tipo de bienes hubiese reaccionado con mayor rapidez y se hubieran solucionado más oportunamente algunos "cuellos de botella". El gran aumento del poder de compra real se volcó también hacia aquellos productos en que había gran acumulación de existencias y un apreciable margen de capacidad instalada subutilizada, tales como los bienes durables que crecieron en un 12% y el resto de los productos industriales cuyo consumo creció en 26%. El consumo de origen nacional creció el doble que el consumo de origen importado. Pasar de una economía en depresión a una economía en expansión produce trastornos en los abastecimientos, pero esto se centra en ciertos productos específicos, como las carnes, por ejemplo, donde el abastecimiento ha sido difícil, en especial en rubros como la carne de vacuno, de pollo y de pescado, a consecuencia de la mayor demanda y de los efectos que produjo el terremoto del 8 de julio que afectó a la zona central donde vive la mayor parte de la población y se genera la mayor cuota de la producción nacional.

El Gobierno Popular ha logrado reducir drásticamente el ritmo de la inflación chilena. En 1970 el índice de precios al consumidor aumentó en 34,9% en tanto que el mismo índice subió en algo más del 20%, es decir, el ritmo de la inflación ha sido reducido considerablemente, no obstante que el país se

al hecho anteriormente mencionado determinó que el fuerte aumento de la construcción de 12,5% (vivienda, escuelas, hospitales y obras públicas) y cuya inversión fue hecha principalmente por el sector público, no alcanzará a compensar esos descensos, lo que significa una baja del coeficiente de inversión con respecto al producto desde un 16% en 1970 a un 14,0% en 1971.

En lo que se refiere al comercio exterior, el Banco Central estima las exportaciones en 1.165 millones de dólares. Las importaciones, según estimaciones de ODEPLAN, alcanzarán un monto de 1.174 millones de dólares que supera casi en 5% a las de 1970, con aumentos de 5,7% en bienes de consumo final, 17% en bienes intermedios y un descenso de 17% en las importaciones de bienes de capital. El gran aumento de la importación de bienes intermedios confirma las estimaciones globales de aumento de la producción interna.

De acuerdo con los antecedentes sobre la evolución de las principales variables macro-económicas, el producto total de la economía crecerá a una tasa que alcanzará entre 8% y 9%.

Un aspecto que es importante destacar es el mayor aumento de la producción material con respecto de los servicios; en efecto, mientras la primera aumenta a una tasa de 9,5%, los servicios lo hicieron a un 7,1%, lo que constituye un cambio en la tendencia histórica.

Capítulo II

LOS OBJETIVOS GLOBALES DEL PLAN ECONOMICO 1972

Los propósitos esenciales de los planes económicos diseñados para 1972 consisten en desarrollar y fortalecer los cambios revolucionarios iniciados en 1971 y a la vez continuar la expansión de la economía nacional.

Durante el curso del año 1972 se consolidará el área de propiedad social, estructurando así las bases fundamentales de la nueva economía. Los objetivos centrales de la política de transformación son los siguientes (3):

1) Completar la expropiación, de acuerdo con las normas legales de los restantes latifundios. Esta tarea se ha de completar antes de junio de 1972 a fin de poner en explotación estas tierras para el año agrícola 1972-1973, y se dará preferencia a la formación de Centros de Reforma Agraria.

2) Completar la estatización de la banca privada y poner en operación una nueva estructura bancaria que agilice el sistema crediticio y permita atender en mejores condiciones a los pequeños y medianos productores y las necesidades del desarrollo regional.

3) Ver "Exposición sobre la Política Económica del Gobierno y del Estado de la Hacienda Pública", 16 de noviembre de 1971.

3) Completar la liquidación de los monopolios industriales de acuerdo con los criterios señalados en el proyecto de ley sobre las áreas de la economía sometido al Congreso por el Gobierno Popular.

4) Liquidar los monopolios de distribución, por la vía del traspaso de empresas mayoristas al sistema de la empresa nacional de distribuidores.

5) Avanzar en la estatización del comercio exterior, permitiendo que el Estado controle las divisas y planifique y controle el comercio exterior.

6) Comenzar a implantar un sistema de planificación de la producción e inversiones de las empresas del área de propiedad social, con amplia participación de los trabajadores.

Los avances en la constitución del área de propiedad social, en la participación de los trabajadores y en la planificación y dirección de la economía nacional, harán posible una política económica coherente, encaminada a continuar la expansión de la producción, mejorar aún más la distribución del ingreso, elevar la acumulación, ampliar los niveles de empleo de la mano de obra, ocupar el resto de capacidad productiva ociosa, y lograr un desarrollo regional más equilibrado.

A fin de alcanzar los objetivos anteriores se ha formulado una estrategia de desarrollo económico para 1972, cuyos lineamientos pueden resumirse así:

1. LOGRAR UN MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA POPULAR

Los planes formulados para lograr esta línea estratégica están destinados a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores e incluyen los siguientes programas específicos: de producción de bienes de consumo popular, de mejoramiento de los abastecimientos, de mejoramiento del nivel de vida de sectores rezagados, elevación del nivel de empleo y de ampliación de la educación, nutrición y atención sanitaria y viviendas populares.

2. DESARROLLAR LA INDUSTRIA BASICA Y LA INFRAESTRUCTURA

Esta línea estratégica está encaminada a ampliar la industria pesada y su nivel de producción y la infraestructura material de la economía. Incluyen los siguientes programas: desarrollo de las industrias básicas (cobre, hierro, acero, carbón, cemento, salitre, petróleo y electricidad); aumento de la producción de los materiales de construcción y construcción de infraestructura.

GRAFICO Nº 2 VARIACION ANUAL EN PORCENTAJES DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO PER CAPITA (*)

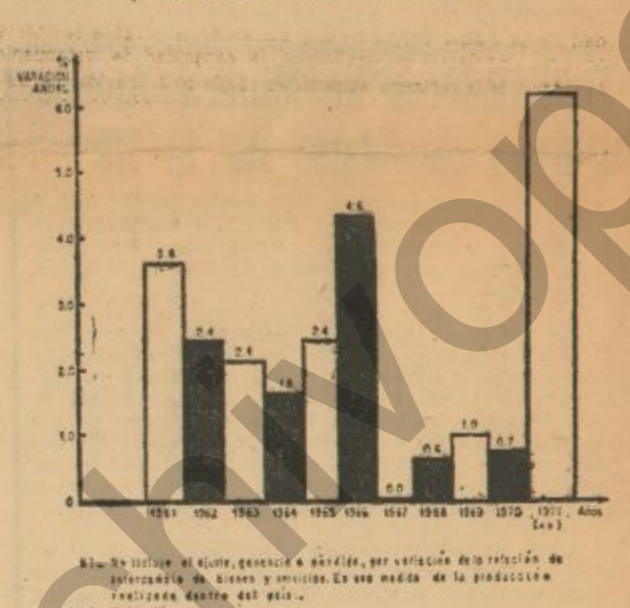


GRAFICO Nº 1 VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (A)

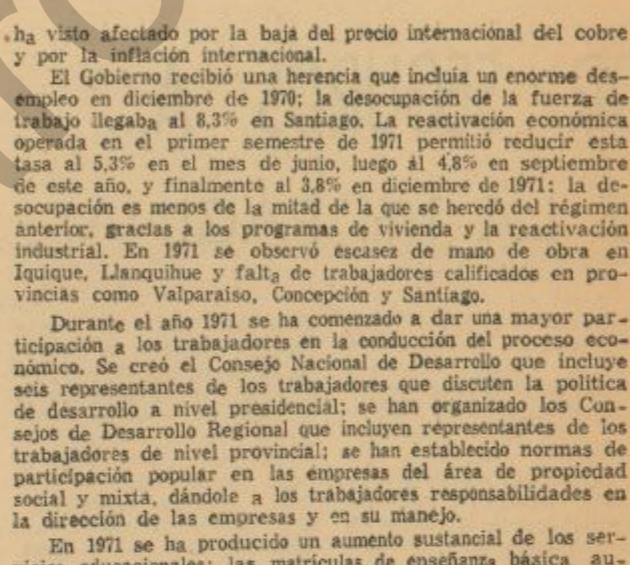


GRAFICO Nº 3 VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE DEL GASTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (B)

El Gobierno Popular ha logrado reducir drásticamente el ritmo de la inflación chilena. En 1970 el índice de precios al consumidor aumentó en 34,9% en tanto que el mismo índice subió en algo más del 20%, es decir, el ritmo de la inflación ha sido reducido considerablemente, no obstante que el país se ha visto afectado por la baja del precio internacional del cobre y por la inflación internacional. El Gobierno recibió una herencia que incluía un enorme desempleo en diciembre de 1970; la desocupación de la fuerza de trabajo llegaba al 8,3% en Santiago. La reactivación económica operada en el primer semestre de 1971 permitió reducir esta tasa al 5,3% en el mes de junio, luego al 4,8% en septiembre de este año, y finalmente al 3,8% en diciembre de 1971; la desocupación es menos de la mitad de la que se heredó del régimen anterior, gracias a los programas de vivienda y la reactivación industrial. En 1971 se observó escasez de mano de obra en Iquique, Llanquihue y falta de trabajadores calificados en provincias como Valparaíso, Concepción y Santiago. Durante el año 1971 se ha comenzado a dar una mayor participación a los trabajadores en la conducción del proceso económico. Se creó el Consejo Nacional de Desarrollo que incluye seis representantes de los trabajadores que discuten la política de desarrollo a nivel presidencial; se han organizado los Consejos de Desarrollo Regional que incluyen representantes de los trabajadores de nivel provincial; se han establecido normas de participación popular en las empresas del área de propiedad social y mixta, dándole a los trabajadores responsabilidades en la dirección de las empresas y en su manejo. En 1971 se ha producido un aumento sustancial de los servicios educacionales: las matriculas de enseñanza básica aumentaron en 5,1%, las de enseñanza media humanista en 21,1%, las de enseñanza media profesional en 37,1%, la universitaria en 28%. En materia de salud se ha logrado una reducción de la tasa de mortalidad infantil como consecuencia del mejoramiento de condiciones de vida del pueblo, del programa del medio litro de leche que el Gobierno ha repartido a los niños, y de campañas sanitarias de diverso tipo. Con respecto a la vivienda popular se han contratado antes del primer año de gobierno unas 89 mil viviendas por el Ministerio de la Vivienda, 8 mil por la CORA e INDAPI y 19 mil por el sector privado, más las viviendas de emergencia en las zonas afectadas por los terremotos. Se iniciaron, además, programas de turismo popular y se han creado balnearios populares. Hasta el año 1970 la política fiscal, monetaria y crediticia era de corte ortodoxo. Por existir recursos productivos ociosos, un vasto desempleo de mano de obra y abundantes recursos naturales, el Gobierno decidió llevar adelante una política de déficit fiscal programado a fin de generar poder de compra en la economía, ampliando sustancialmente la inversión pública para poner en movimiento la economía nacional. Sin embargo, con respecto a la inversión bruta nacional hubo un descenso del orden del 8% en términos globales, lo que se explica fundamentalmente por una disminución relativa de la inversión privada, continuándose así una tendencia que viene del año 1970. Cabe hacer presente que si se descuentan de la importación de bienes de capital la inversión que realizaba la gran minería, se puede apreciar que la inversión de 1970 fue igual que la de 1971; es decir, que el aumento de la inversión en el cobre lo que elevó la tasa de inversión en los años anteriores a 1971. La actividad de los inversionistas privados durante el año 1971 repercutió en la producción interna de maquinaria y equipos, que tuvo una disminución del orden del 56%, lo que unido

3. RECUPERACION DE ACTIVIDADES DEPRIMIDAS

Se propone impulsar ramas de la economía que están afectadas por situaciones depresivas. Se incluyen los siguientes programas: recuperación de la actividad inversora privada; renovación del equipo de transportes; reconstrucción de áreas afectadas por el sismo; recuperación de exportaciones no mineras.

4. DESCENTRALIZACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

Su propósito es descentralizar el proceso de inversión, creando espacios económicos integrados. Incluye los siguientes planes de desarrollo: de la macrozona norte; de la macrozona central; de la macrozona centro sur; de la macrozona sur y de la macrozona austral.

5. ACTIVACION DE ZONAS GEOGRAFICAS ESPECIFICAS

Su objetivo es realizar un conjunto de inversiones estratégicas destinadas a impulsar el desarrollo de áreas geográficas estancadas, deprimidas o de interés geopolítico. Contempla los siguientes planes: de emergencia para la provincia de Arauco; de emergencia para Coquimbo; de desarrollo para Cautín y Malleco; de emergencia para Chiloé; de desarrollo del departamento de África; de desarrollo de la provincia de Magallanes; de desarrollo de la Zona Fronteriza y de desarrollo de Isla de Pascua.

6. REESTRUCTURACION DEL ESTADO

Su finalidad es incorporar cambios en la estructura del Estado, para asegurar una mayor participación de los trabajadores y realizar el tránsito hacia un Estado Popular. Se incluyen aquí programas tendientes a la organización de la dirección y planificación de la economía, del área social, la descentralización administrativa y la administración comunal.

Capítulo III

LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS

Los distintos planes de acción diseñada para 1972 constituyen los instrumentos de ejecución de la estrategia mencionada, con anterioridad. Estos planes se han elaborado con una intención concreta, dentro de las líneas estratégicas expuestas. En la ejecución de los distintos programas, a su vez, incluyen diferentes sectores institucionales del sector público; son en realidad programas interinstitucionales.

1. PLANES PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA POPULAR

Estos planes tienen por objeto corregir deformaciones básicas en la estructura de la distribución del ingreso, mejorando los niveles de consumo de las clases populares, sus niveles de empleo, de nutrición, de salud, de educación y vivienda. Los programas básicos que se ejecutarán en esta línea son los que siguen:

a) Programa de mejoramiento del nivel de vida de los sectores populares rezagados

Antes del Gobierno de la Unidad Popular alrededor de 1 millón 265 mil personas, o sea casi la mitad de la población ocupada, recibía ingresos inferiores a un sueldo vital, estando en este grupo el 87% de los obreros, un 8% de los empleados un 53% de los trabajadores por cuenta propia. Todo el grupo anterior percibía sólo el 12% del ingreso nacional. Un tercio de la población ganaba un poco más de dos sueldos vitales y percibía el 23% del ingreso total.

La política de remuneraciones del Gobierno Popular tiene por objeto mejorar principalmente el ingreso de estos sectores laborales. El Proyecto de Reajustes para el sector público y privado del país, para el año 1972 significa un avance importante en materia de redistribución del ingreso en favor de las capas medias y más, posterior del país. Surge de la discusión conjunta de los trabajadores con el Gobierno, donde, a partir del triunfo del Gobierno Popular la participación de los trabajadores en la dirección económica del país, se insinúa como un nuevo estilo de trabajo.

Los puntos más importantes del Convenio CUT-Gobierno, en materia de reajuste son los siguientes:

- Fijación de un salario mínimo equivalente a 30 escudos diarios, lo que implica un aumento del 50%.
- Fijación de un sueldo mínimo equivalente a 1.100 escudos mensuales para los empleados del sector público y privado, lo que implica un aumento por sobre el 30%.
- El sueldo vital es reajustado en un 100% del alza del costo de la vida.
- Reajuste de sueldos y salarios en un 100% del alza del costo de la vida para todos los trabajadores no sujetos a convenio del sector público y privado.
- Fijación de una pensión mínima obrera, equivalente a un salario mínimo, e igual a 900 escudos mensuales.
- Fijación de una pensión mínima de empleados, equivalente a un sueldo vital escala A del Departamento de Santiago.
- Reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos, en un 100% del alza del costo de la vida.
- Reajuste transitorio de asignaciones familiares en un 100%, mientras se aprueba el Proyecto del Fondo Nacional de Prestaciones Familiares. La asignación familiar obrera y del sector público se nivelan en 120 escudos.
- La primera diferencia de sueldo por concepto de reajustes no ingresará a las respectivas Cajas de Previsión, ni la primera diferencia por este concepto de las pensiones, ingresará al Fondo Revalorizador. Además se contemplan normas especiales para el sector público:
- Establecimiento de un fondo especial destinado a mejorar a los sectores más postergados y a propender uniformar el sistema de remuneraciones.
- Establecimiento de un viático único para los trabajadores del sector público.
- Nivelación progresiva de la asignación de colación.
- Racionalización de la asignación de zona.
En materia de seguridad social, se contempla el establecimiento de un sistema nacional de prestaciones familiares, sin gravamen para los trabajadores, y que permita en un período de cuatro a cinco años nivelar las asignaciones familiares.

b) Programa de producción de bienes de consumo popular

En el año 1971, dentro de los sectores productores de bienes se destaca el notable aumento de la producción industrial (12,1%) cuya tasa de crecimiento supera las alcanzadas en el último decenio (la más alta fue la de 1962, con un 10,7%). Dentro de la industria puede apreciarse que aquellas ramas ligadas al consumo crecieron a una tasa superior a la del promedio de la economía; algunas de ellas, —que tenían márgenes apreciables de capacidad instalada sin utilizar— crecieron en forma espectacular como caucho, químicas, derivados del petróleo y del carbón (23%) y maderas, muebles, papel, imprentas y otras (20%). Las industrias principalmente productoras de bienes esenciales crecieron en un 9,5%, tasa extraordinariamente alta en relación a otros períodos y en que seguramente habría sido superior de no mediar problemas puntuales de capacidad instalada y de abastecimiento de materias primas.

Para 1972 se ha preparado un programa que incluye proyectos de inversión, cuyas producciones estén destinadas a satisfacer necesidades vitales de la población chilena, como por ejemplo, alimentos, vestuario, etc., y de aquellos bienes intermedios que hacen posible la producción de estos bienes.

Entre los proyectos de bienes esenciales se destacan los que constituyen el programa nacional de leche, que satisface una de las medidas básicas del Gobierno. Se consulta la instalación de 9 plantas lecheras, entre las cuales se citan las siguientes: planta lechera de La Serena, con una producción de 7 millones 300 mil litros de leche pasteurizada al año, y 36 mil 500 Kg. de mantequilla; planta lechera de COPALOA, que recibirá 73 mi-

(1) ODEPLAN: "Resumen del Plan Anual 1971".

(2) Para un análisis más exhaustivo ver ODEPLAN "Informe Económico Anual 1971".

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1972

liones de litros de leche anual; planta lechera Osorio (CALO), con una recepción de 204 millones de litros de leche anual.

Estas producciones sustituirán las actuales importaciones de leche en polvo, con el consiguiente ahorro de divisas que ello significa.

Otros proyectos importantes que se concretarán en 1972 son los mataderos. Existen, por ahora, cuatro proyectos de mataderos de aves que podrán abastecer gran parte de la demanda creciente de carne de aves, que se está produciendo por el efecto de la política de redistribución del ingreso en favor de los trabajadores y del aumento de la población. Estos mataderos son: matadero frigorífico de Marchihue, matadero aves de Valparaíso, matadero aves de Ovalle. En enero de 1972 empieza a producir el matadero de Marchihue con una capacidad de faenación y comercialización superior a 4 millones 500 mil kilos de aves anuales. El plan de producción de broiler tiene como meta producir 70 millones en 1972.

Tendrá especial importancia la instalación de mataderos de ovinos, bovinos y porcinos, entre los cuales se pueden mencionar, el matadero de Tierra del Fuego, el matadero de Castro, Punta Arenas, Maule y Osorno.

Para tener una idea de magnitud del aumento de faenación de carne basta ejemplificar con dos mataderos que su puesta en marcha es para el segundo semestre de 1972. Así, el matadero de Tierra del Fuego faenará 3 millones de kilos de carne al año, y el de Castro procesará 4 millones 500 mil kilos.

Con el objeto de absorber la producción de frutas y legumbres y otros bienes perecibles que no se consumen en fresco y para la utilización de productos de menor calidad, no posibles de colocar en el mercado y con el objeto de incentivar el aumento de la producción agrícola, es importante la instalación de plantas normalizadoras de productos del agro, tales como frutícolas y horticolas para consumo inmediato, y también la instalación de plantas conserveras.

Los proyectos que se tienen para la instalación de plantas embotelladoras y conserveras, servirán para concretar los objetivos señalados. De estos se mencionan los principales: planta embotelladora de frutas de Aconcagua, que industrializará 2 millones 900 mil kilos de duraznos anuales y 3 millones de kilos de uvas; planta procesadora de frutas de Maipo, que tendrá una capacidad instalada para procesar 10 millones de kilos de frutas; procesadora de almendras, con una capacidad de producción de 1 millón de kilos anuales; central frutícola de Coconagua, con capacidad para procesar 7 millones de kilos de frutas y para refrigerar 5 millones de kilos; fábrica de concentrados de tomates con capacidad para elaborar 7 millones de kilos al año, lo que ocupará 40 millones de kilos de tomates.

Las descripciones de los proyectos hechas hasta aquí, se reducen a proyectos nuevos; no se han incluido los proyectos de arrastre, ni las ampliaciones y reconversiones, etc.

Entre los de arrastre tenemos importantes proyectos de consumo masivo como son la Planta de Azúcar de Remolacha de Curico, que producirá el año 1973, 60 millones de kilos de azúcar al año; la fábrica de cecinas de Santiago, con una capacidad de 2 millones de kilos de cecinas al año, etc.

En el sector textil se observará un fuerte aumento de la producción para el año 1972 por efecto de racionalización, reconversión y ampliación de la producción. Entre las ampliaciones más importantes se pueden citar: la ampliación de la fábrica Rayonhill, industria nacional de rayón S. A.; Industrias Químicas Rayón Sald, S. A., cuya ampliación duplicará la actual producción; la ampliación de la Fábrica Chilena de Sederías, S. A., "SE-DAMAR", etc.

Con respecto a los planes pesqueros, se han arrendado barcos pesqueros a la Unión Soviética que permiten una captura de merluza, jurel y otras especies a niveles desconocidos en el país. Se instalará un sistema de distribución que asegure el abastecimiento en los barrios populares y la población de las principales ciudades del país.

c) Programa de mejoramiento de los abastecimientos

La falta de frigoríficos para la conservación de carnes y frutas y el aumento de la producción de estos alimentos, requieren de la instalación de estos almacenes tanto en las zonas productoras como en los centros de consumo. Los frigoríficos, permiten conservar en buen estado de consumo los bienes perecibles y posibilitan el abastecimiento oportuno y suficiente. En la actualidad no se cuenta con estos almacenes en cantidad necesaria, lo que produce pérdidas considerables de hortalizas y frutas. Estos antecedentes constituyen, para el actual Gobierno, el motivo principal, en la formulación de un programa nacional de frigoríficos a través de todo el país. En la actualidad, se construyen tres importantes frigoríficos. Uno es el de San Antonio, cuyo objetivo es recibir carnes congeladas desde Tierra del Fuego y almacenar carnes en frias importadas y frutas en frias para la exportación. Su capacidad de almacenaje es de 200 mil cajas de manzanas y peras al año, 870 mil kilos de carne en frias y 2 millones 700 mil kilos de carne congelada. Los otros dos frigoríficos en construcción son los de Valparaíso, que almacenará 260 mil cajas de manzanas anuales, y el de Los Ríos, que tiene una capacidad para guardar 1 millón 150 mil kilos de limones al año.

Además, del programa de frigoríficos, se consulta un programa de instalación de centrales de corte y empaque de carnes, de clasificadoras y empacadoras de huesos y de siles.

Con estas infraestructuras se tendrá en 1972 un abastecimiento oportuno y productos debidamente higienizados. Estos proyectos son de gran envergadura, por ejemplo, la central de corte y empaque de carne de Santiago tendrá una capacidad para envasar 50 millones de kilos de carne anual.

d) Programa de elevación del nivel de empleo

La ocupación ha sido una preocupación fundamental del Gobierno Popular. Se redujo el desempleo en Santiago de un 8,3% en diciembre de 1970 a menos del 4% en diciembre de 1971. En el año 1971 se han creado entre 180 y 200 mil nuevos empleos.

Los esfuerzos por aumentar la producción irán acompañados de una ampliación de la ocupación en 1972. Las metas de producción por sectores trazadas permiten prever para 1972 la posibilidad de dar empleo a unos 120 mil personas sobre los elevados niveles alcanzados en 1971.

e) Programa de mejoramiento de la locomoción colectiva

A nivel de Valparaíso, Concepción, Antofagasta y sobre todo de Santiago, en que el problema hizo crisis, para lograr un efectivo servicio de movilización para el pueblo se implementarán dos tipos de acciones. Por una parte un reordenamiento del tránsito racionalizando el uso de la infraestructura vial urbana y los recorridos de manera de aprovechar mejor la capacidad global del sistema, distorsionada por los afanes económicos de los operadores. Por otra parte, esa reestructuración se apoyará con un programa concreto de incorporación de material que dará énfasis a la participación de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Este programa contempla la adquisición de 500 buses urbanos carrozados y 600 chassis para carrozar en Chile para ETC y mil chassis para la locomoción privada. De estos últimos un porcentaje importante se orientará hacia los servicios rurales y suburbanos actualmente muy deficitarios.

f) Programa de educación

Durante el año 1971 se lograron avances significativos en la ampliación de los niveles de educación. La educación básica llegó a 2.10 millones de alumnos, lo que significa un aumento de 83 mil alumnos. La educación media alcanzó a 359 mil alumnos, lo que representa un aumento absoluto de 57 mil estudiantes. Cabe señalar que dentro de la enseñanza media técnica profesional el número de estudiantes llegó a 27 mil, o sea que hubo un 28% de incremento. Dentro de estas cifras cabe destacar que el mayor aumento se produjo en la enseñanza industrial donde se atendió a 4 mil estudiantes, lo que representa un aumento del 41%.

Para el año 1972 se dará especial énfasis a la expansión de la enseñanza técnica profesional en el nivel de la educación de cuadros medios para el proceso industrial planificado por el Gobierno. Se trata en resumen de un esfuerzo por orientar una parte de la juventud hacia las profesiones técnicas, de tipo industrial, agropecuario y comercial.

Las metas fijadas para 1972 contemplan la educación de 62 mil párvulos, lo que representa un aumento de 19 por ciento;

de 2,3 millones de niños en básica, con un incremento de 6%; de 421 mil jóvenes de enseñanza media, lo que significa un aumento de 25 por ciento; la enseñanza profesional y técnica absorberá 151 mil estudiantes, o sea, un incremento de 48%. En total, se dará enseñanza a 2.820.700 estudiantes.

El Gobierno tiene especial interés en atender la enseñanza superior. Pero dar respuesta en forma mecánica a una demanda dictada por educación universitaria, significaría un crecimiento de la matrícula de las universidades de 100 mil alumnos en 1971 a 400 mil en 1980. Esto determinaría una relación de 33 alumnos universitarios por cada mil habitantes, tasa aún no conseguida por ningún país en el mundo, advirtiéndose, por el contrario, una preocupación en los países desarrollados por reducir esta relación.

El año pasado, en un esfuerzo sin precedentes en la historia de nuestra educación, se logró un crecimiento de las plazas para alumnos nuevos de la educación universitaria de un 68%, esto es, en cifras globales, elevando las vacantes de 20 mil en 1970 a 38 mil en 1971. Por primera vez las universidades ofrecieron oportunidades de continuidad de estudios a más del 100% de los egresados de enseñanza media en el año inmediatamente anterior. Este crecimiento no sólo representó un impacto cuantitativo en el desarrollo de la educación universitaria, sino que, además, se produjo una positiva reorientación cualitativa. Las vacantes para las carreras de dos y tres años de duración, que corresponden justamente a carreras tecnológicas, se incrementaron de 3.600 en 1970 a 12 mil en 1971.

Para el año académico 1972 se plantea la necesidad de un nuevo esfuerzo frente a una demanda aparente por educación superior de 88 mil postulantes. Sin embargo, de los antecedentes disponibles podemos estimar que la demanda real en 1972 alcanzará a 66 mil. La reducción se origina, por una parte, en un porcentaje asignado a aquellos que, aun cuando se inscriben en el proceso de selección, en definitiva no postulan, y por otra parte, a aquellos postulantes que ya están incorporados a alguna carrera universitaria.

El Gobierno de la Unidad Popular considera su deber responder a esta demanda y para ello ha definido una política de educación superior que está concebida dentro de una estrategia a largo plazo e inserta en el plan global de desarrollo económico y social del país.

Es así como se ha definido el acceso a la educación superior a través de dos sistemas integrables e integrados de formación post-secundaria. El primero de ellos estará destinado a la formación de tipo académico a través de las carreras tradicionalmente denominadas universitarias, que constituyen en su mayoría a las de 4 y más años de duración. Este sistema lo denominaremos de "formación académica superior".

El segundo sistema, que tendremos como finalidad la preparación de nivel superior, tendrá como finalidad la preparación acelerada y funcional de recursos humanos para las tareas prioritarias de la estrategia del desarrollo nacional. Además de esta orientación pedagógica de mayor rendimiento y alcance, estrechamente vinculadas con los requerimientos del área de producción a la cual servirán sus egresados, mediante la realización de tempranas prácticas y el empleo de recursos docentes en el terreno mismo. La duración de los estudios no deberá exceder de cinco semestres académicos.

Entre ambos sistemas, "formación superior" y "capacitación intensiva de nivel superior", existirá el necesario grado de permeabilidad. Esta comunicación deberá estar determinada por el rendimiento del egresado en su medio ocupacional, por el reconocimiento en los programas de estudios del sistema universitario de la experiencia laboral y por la posibilidad de perfeccionamiento permanente del trabajador, técnico o profesional, a través de su reincorporación, con fines de perfeccionamiento y actualización de conocimientos, al sistema de educación superior.

g) Programa de nutrición y asistencia médica

Durante el año 1971 se hicieron esfuerzos importantes para reducir la mortalidad, extender y democratizar los servicios de salud y ampliar la construcción de hospitales. El Plan para 1971 daba especial énfasis al incremento de la alimentación suplementaria a través del programa del medio litro de leche. En ese año se entregaron a los hijos de los trabajadores alrededor de 48 millones de kilos de leche. Para 1972 se proyecta ampliar este programa, para lo cual se piensa entregar 53 millones de kilos de leche.

Además del programa anterior, se continuarán en el año 1972 las siguientes campañas extraordinarias: 1) Diagnósticos infantiles: Se aumentarán las hospitalizaciones, las consultas médicas de consultorio y domiciliarias de niños, las inspecciones sanitarias y las actividades educativas; 2) Operación de emergencia de invierno: Se aumentarán algunas vacunaciones específicas, las hospitalizaciones y consultas de niños y adultos; 3) Programa de alcoholismo: Se aumentarán las actividades de prevención y educación correspondientes y en algunos casos la recuperación asistencial del alcoholico; 4) Programa de saneamiento ambiental: Se incluye la coordinación de los esfuerzos y recursos de distintos sectores que tienen competencia en el problema.

El número de consultas médicas que en 1971 sobrepasó el total de los 13 millones, será ampliado aún más en 1972, lo mismo que las consultas odontológicas, las vacunaciones y las inspecciones sanitarias. Para lograr una mejor utilización de los recursos, se proyectan reformas de la estructura en los servicios de salud del país, asegurando una mayor participación de los trabajadores y la comunidad. Se procederá a una efectiva democratización y unificación de los servicios de salud del país.

Durante el año 1972 se continuará la construcción de hospitales conforme a los programas de mediano plazo. En especial se dará importancia a los hospitales de las zonas del sismo del 8 de julio de 1971. El Plan de Reconstrucción incluye la suma de 396 millones de escudos para la reconstrucción, reparación y rehabilitación de hospitales, maternidades y servicios de salud afectados por el sismo. Los proyectos que tienen mayor importancia dentro de este plan son los siguientes: hospital Van Buren, hospital San Felipe, hospital de Illapel, hospital de Combarbalá, hospital de Casablanca, hospital de Limache, hospital Psiquiátrico de Puente Alto, hospital Psiquiátrico de Putaendo.

b) Programa de viviendas y equipamiento popular

Durante el año 1971 el Ministerio de la Vivienda contrató la construcción de 89 mil viviendas, correspondiendo a la CORVI 53 mil, a CORMU 6 mil, a CORHABIT 14 mil, y al sistema de créditos alrededor de 6 mil. De este volumen alrededor de 68 mil unidades estaban en ejecución al 31 de diciembre del año 1971. Incluyendo 12 mil viviendas de arrastre iniciadas en 1970, en el año 1971 se entregaron 33 mil unidades. El Plan de Viviendas para 1972 incluye la continuación de las 59 mil viviendas de arrastre que quedan del año anterior y la iniciación de nuevas viviendas.

A la labor del Ministerio de Vivienda en el año 1971 hay que agregar la realizada por CORA, SAG e INDAP, que se estima alcanzó a la construcción de 8 mil viviendas durante el año. Con respecto a la construcción de viviendas del sector privado, se tiene el dato sobre las iniciaciones al mes de septiembre, que según el I.N.E. alcanzarían a 8.096 viviendas en 60 comunas, lo que permite estimar un total anual para el país del orden de 10 mil viviendas. Los niveles mencionados anteriormente serán mantenidos en 1972.

Al esfuerzo de construcción de viviendas es preciso agregar las viviendas que se construirán de acuerdo con el Plan de Reconstrucción por la zona afectada por el sismo.

Lo que se refiere a la labor de urbanización del Ministerio de la Vivienda, contrato trabajos en 65 mil sitios, 62 mil de los cuales han sido entregados al 31 de diciembre del 71, incluyendo 10 mil urbanizaciones de arrastre de 1970. Para 1972 se proyecta continuar la labor de urbanización a los niveles similares del año 1971.

Con respecto al equipamiento social, en 1971 se han habilitado balnearios populares que podrán recibir 70 mil personas en cada temporada y además se han terminado 14 centros con 780 cabinas y se encuentran en ejecución dos adicionales con 100 cabinas más. Por otra parte se han terminado 350 módulos para locales escolares, centros comunitarios, locales comerciales, etc., que significan 12 mil metros cuadrados de construcción, y se encuentran en ejecución 150 adicionales con una superficie de 6 mil m2. La labor iniciada en 1971 será continuada en 1972 de acuerdo con los planes trazados sobre la materia y los recursos disponibles.

2. PLANES DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA BASICA Y LA INFRAESTRUCTURA

Su finalidad es desarrollar los recursos básicos del país y ampliar la producción de insumos difundidos y la

vez propender a la dotación de la infraestructura necesaria.

a) Programa de producción básica

En la gran minería del cobre se proyecta un aumento de la producción, con base en la puesta en marcha de algunas de las grandes inversiones realizadas en el denominado Plan de Expansión 1967-1970 e inversiones nuevas. Este plan de producción se dará a conocer por separado.

En el resto de la minería del cobre el aumento de la producción se alcanzará a través de proyectos, que se han iniciado en 1971 y otros que se han puesto en marcha en 1972. Entre ellos se destacan: la Planta Mixta Combarbalá, que tendrá una capacidad de tratamiento de 300 toneladas diarias; la Planta Mixta de Calama, que tratará 500 toneladas de mineral al día; la Planta Regional de Vallepar, que tendrá una capacidad para tratar 500 toneladas al día.

Uno de los proyectos que se destacan, por el aumento de la producción que significará para el sector, es la ampliación de la Fundición Ventanas, que aumentará la capacidad de fusión de 700 a 2.000 toneladas de carga al día y producirá 120.000 toneladas al año de cobre blister. La ampliación de la Refinería Ventanas aumentará la capacidad de refinación de 100.000 a 300.000 toneladas al año.

En el aumento de la producción de cobre para 1972 influirá la puesta en marcha de la Minera Sagasta S. A., cuya producción será de 25.000 toneladas al año. También se ponen en marcha una gran cantidad de minas, como son: Santo Domingo, Terenta, Sociedad San Miguel, etc.

La industria del salitre ha mantenido, por muchos años, una tendencia invariable; por esta razón el Gobierno se ha preocupado de llevar a cabo una investigación que permita obtener una diversificación de la producción, mayor empleo del salitre en la industria y un mejor aprovechamiento del caliche.

Entre los estudios se pueden mencionar: uso del salitre en el tratamiento de las aguas servidas industriales, uso del salitre en el tratamiento de basuras, etc.

Un segundo campo importante del uso que se le dará al salitre es la creación de complejos químicos, que en el año 1972 se comienza con 2 grandes fábricas, como son las de Sulfuro de Sodio y de Sulfato de Sodio. Estas empresas tienen por objetivo transformar el sulfato de sodio, que se produce en gran cantidad y a bajo costo, en un producto de mayor valor agregado. Además permitirán que la planta de sulfato se utilice plenamente, mejorando la productividad general de la Sociedad Química y Minera. Estos serán los primeros proyectos de diversificación de la industria del salitre en el campo químico.

Las plantas tendrán las siguientes capacidades instaladas: Sulfato de Sodio, 8.900 toneladas anuales, y la de Sulfuro de Sodio, 6.000 toneladas al año.

Con respecto al hierro, la terminación del Plan de Expansión de la mina El Romeral implica un aumento de la producción global de un 50%, para lo cual se requiere de la instalación de una planta concentradora de 13.600 toneladas diarias de capacidad. Con ello será posible alcanzar un nivel de producción de 4 millones 500 mil toneladas de mineral concentrado, disminuyendo la relación de estávil a mineral y mejorando los niveles de costo. El proyecto de Boquerón Chañar está estrechamente ligado a la modernización de las instalaciones de El Algarrobo. El programa de trabajo en el corto plazo contempla la apertura de piques, construcción de galerías, transporte y comunicaciones. La explotación inicial se hará a 500 metros de profundidad y su capacidad alcanzará a 6 millones de toneladas anuales a partir de 1974. La inversión requerida es de 4 millones de dólares a invertir durante los próximos años, de los cuales, aproximadamente la mitad corresponden a la mina, una quinta parte a la planta de beneficio y el resto, a las ampliaciones ferroviarias.

La extracción y refinación del petróleo, estará a cargo de ENAP, manteniéndose así la política de la empresa en este sentido, que se verá reflejada en las siguientes acciones: a) prospecciones de nuevos yacimientos; b) refinación de nuevos productos y ampliación de capacidad; y, c) distribución de productos finales.

Lo más importante de este programa de acción está constituido por los siguientes aspectos:

El proyecto de construcción de la Planta Vaco N° 2 de Concepción, que tiene por objeto aprovechar el excedente de capacidad de la Planta Toppin N° 2, y aumentar la carga a la Planta de Cracking Catalítico, con lo cual la capacidad de tratamiento de crudo de la refinera aumenta en 12.000 bbs. diarios. La instalación consiste en la construcción de un segundo horno y una torre de vacío, proyecto que se espera terminar en el primer semestre del año 1972.

El proyecto de producción Jet Fuel en Concepción, que consiste en instalar filtros de arcilla y propleño para eliminar el agua y los contaminantes del kerosene.

El proyecto de ampliación de almacenamiento de Concón (Revolving), que adicionará 2.000 toneladas de butano, 2.000 toneladas de propano y 17.000 toneladas de kerosene.

Otro proyecto importante es la Planta de Aceites Básicos que sustituirá importaciones y producirá el 85% de aceites básicos que se emplean en el país.

En materia de electricidad la nacionalización de CHILECTRA, significa dejar en manos del Estado, casi la totalidad de la capacidad instalada de generación de servicio público y gran parte de la capacidad de distribución de energía eléctrica del país.

La reactivación de la economía, y en especial la evolución del sector será un elemento impulsor de la generación de electricidad.

Para evitar un problema de subabastecimiento de energía eléctrica, se ha considerado la aceleración de la ejecución de los proyectos de arrastre y el inicio de nuevos estudios. Entre los primeros se tiene: la Central El Toro, cuya potencia instalada alcanzará a 400 mil KW, para generar anualmente 1.820 millones de KWH; el proyecto Colbún, que inició la construcción de su planta en 1971 y la producción anual será de 2.760 millones de KWH; la Central Antuco tendrán una central hidroeléctrica de 300 MW de potencia y 1.800 millones de KWH de producción media anual; la Planta Hidroeléctrica de El Toro abastecerá la zona de Concepción y la zona de Santiago. Reemplazará en parte a la Planta de El Abanico y quedará como central de punta. La Central Antuco entregará energía al sistema interconectado y cubrirá las futuras demandas del Complejo Industrial de Concepción.

Seguindo la política del Gobierno en el sentido de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los chilenos, en este rubro se está llevando a cabo el programa de electrificación popular, el cual en su primera etapa, dotará de electricidad a 182.000 viviendas y mejorará la misma cantidad.

En el año 1972 se iniciará la construcción de varias centrales térmicas, que se constituirán en uno de los principales consumidores de carbón de piedra. Las principales centrales térmicas que se pueden citar son: la Central Térmica Huasco y la Central Bocamina.

b) Programa de aumento de la producción de materiales de construcción

La expansión que tendrá la actividad de la construcción obliga a aumentar considerablemente la oferta de materiales de construcción. Por lo tanto, los proyectos que se tienen en carpeta, y que constituyen insumos para la construcción, tienen alta prioridad en su ejecución. Se consulta, entre ellos, las centrales madereras de Chileo, Llanquihue, Aysén y Magallanes, las cuales permitirán abastecer completamente los requerimientos de madera exigidos por el Plan de Construcción para 1972.

La ampliación de la Fábrica Volcán, que produce planchas de yeso-cartón, aumenta la capacidad de producción en 1 millón 500 mil metros cuadrados de 9,5 m. La puesta en marcha se estima para octubre de 1972, y la instalación de una planta nueva que producirá este mismo insumo con una producción de 1 millón 500 mil metros cuadrados.

Tres plantas de Extracción de Aridos para Santiago y Valparaíso vienen a solucionar totalmente el déficit de este material para 1972. La capacidad instalada en cada planta será de 400 mil metros cúbicos anuales.

Planta de Ladrillos Prensados, con una producción anual de 12 millones de ladrillos.

Con la ampliación de la Planta de Cemento Melón, se trata de aumentar la producción de Cemento Portland, mediante la ampliación de la actual capacidad instalada en La Calera. El incremento de la capacidad será de 350 mil toneladas al año.

Ampliación de la Planta de Asbesto-Cemento (Pizarraño). Ante la ineficiencia creciente de la oferta, es urgente incrementar la producción de planchas onduladas y lisas de asbesto-cemento. El proyecto agregará una capacidad de producción de 4 millones de metros cuadrados al año.

Ampliación de la Planta de Tubos de gran diámetro (Pizarraño). El objetivo es ampliar la producción de tubos de asbesto-cemento de gran diámetro; el incremento de la capacidad de este proyecto será de 2 millones de metros cuadrados.

En este rubro existen otros proyectos que maduraron en fecha posterior a 1972. Entre estos proyectos tenemos la ampliación de la Planta de la Compañía de Azúcar del Proyecto CAP, que aumentará su producción de 600 mil toneladas y llegará a 1 mil

liones de toneladas anuales en 1973. La Fábrica de Cemento de Antofagasta, con una producción de 130 mil toneladas anuales; la ampliación de la Planta de Vidrios Planos Lirouén, que llegará a una producción de 40 mil toneladas anuales en 1973, etc.

c) Programa de construcción de infraestructura

En este programa se incluyen obras de Vialidad y Transportes de gran significación. En 1972 se espera avanzar o dar término a proyectos como los siguientes:

— Doble vía Santiago-San Antonio

Esta obra está dividida en tres tramos. En el primer tramo (Padre Hurtado-El Paico) incluye seis puentes de concreto. El costo total de este tramo es de 60 millones de escudos, con una inversión en 1972 de 15,5 millones. El segundo tramo incluye 14 puentes de concreto. El costo total de la construcción de este tramo asciende a 90 millones de escudos y en 1972 tendrá una inversión de 19 millones. El tercer tramo comprende la construcción y pavimentación de 27,25 kms. El costo de esta obra es de 30 millones de escudos, con una inversión de 0,5 millones en 1972. Esta doble vía será en su totalidad con pavimento de hormigón.

— Túnel Chacabuco

Las obras a ejecutar en 1972 corresponden a la terminación e instalación de equipos. Se invertirá en este año 8 millones de escudos.

— Vía elevada Valparaíso-Viña del Mar

Esta obra está dividida en cuatro sectores. El primer sector consiste en la modificación del trazado de la línea férrea y el sector Avenida España Autopista; esto comprende 690 metros lineales. La inversión en 1972 es de 15 millones de escudos. El segundo tramo consiste en la pavimentación de 1.824 metros lineales, con una inversión de 15 millones de escudos en 1972. El tercer tramo comprende la pavimentación de 634 metros lineales, con una inversión de 8 millones de escudos en 1972. El cuarto tramo consiste en 1.500 metros lineales de pavimentación, con una inversión de 10 millones de escudos en 1972.

— Sistema de transporte metropolitano de Santiago

Está en construcción la línea N° 1 del sistema. Durante 1972 se terminarán las obras civiles correspondientes al tramo Estación Violeta Parra (Barrancas) y Plaza Bulnes, lo que permitirá poner en servicio este tramo en septiembre de 1972. La inversión en 1972 ascenderá a 300 millones de escudos que se desglosan de la siguiente forma:

- Obras civiles, expropiaciones y estudios 245 mil E\$
- Instalación y montaje 35 mil E\$
- Adquisiciones 20 mil E\$

— Puente Bio-Bío

Tiene una longitud de 1,9 kms, actualmente y una vez terminado alcanzará a 2,3 kms. Tiene un ancho de 21,8 metros, de los cuales 18 metros son para seis calzadas de vehículos y 13,8 para pasillos de peatones. En 1972 tendrá esta obra una inversión de 9,5 millones de escudos. Esta obra difícilmente se podrá terminar en el año.

— Puente Malleco

Tendrá una longitud de 310 metros, con una calzada de 20 metros y 1,6 metros de pasillos peatones. La inversión en 1972 será de 5 millones de escudos.

Con respecto a obras de riego, se continuarán obras como las siguientes: Embalse Conchi, provincia de Antofagasta. En 1972 se continuará esta obra con el revestimiento del muro y construcción del vertedero. Se invertirá en el año 12,2 millones de escudos. Embalse Paloma y canales derivados. Colocación de compuertas, vertedero y otras obras. Inversión en 1972 es de 21,4 millones de escudos. Esta obra se encuentra en etapa de terminación. Mejoramiento del riego en hoya del río Limari, mejoramiento de canales existentes. La inversión en 1972 alcanzará a 11,0 millones de escudos. Regadío Choapa-Illapel, ejecución en 1972 de obras consistentes en red de canales, tranques y especialmente en canal Choapa-Illapel. La inversión contemplada para 1972 alcanza a 31,0 millones de escudos. Embalse Puntilla del Viento; esta obra se encuentra ubicada en el río Aconcagua y tendrá una capacidad de 150 millones de metros cúbicos. Este proyecto permitirá mejorar el regadío de 80 mil has. La inversión a efectuar en 1972 será de 53,2 millones de escudos, de los cuales 42,0 se financiarán mediante la Ley de Reconstrucción. Las obras a ejecutar en 1972 consistirán en la construcción de la variante del ferrocarril, variante de camino y construcción túnel de desviación del río. Embalse Convento Viejo (Colchagua), esta obra hará posible mejorar el regadío en 113.100 has. e incorporará al regadío a 56.894 nuevas has. Tendrá una capacidad de 500 millones de metros cúbicos. En 1972 se continuará y terminará el túnel de desviación, se construirá variante del ferrocarril y camino, y obras en canales. La inversión contemplada para el año alcanza a 82,3 millones de escudos. Canales Maule Norte, en 1972 se continuarán estas obras, quedando prácticamente terminadas, con excepción del canal El Alto. La inversión a efectuar en el año será de 50,8 millones de escudos. Embalse Digu, esta obra se terminará en 1972, incluyendo canales derivados y canal Perquiulauquén-Niquén. La inversión a efectuar en el año alcanzará a 16,8 millones de escudos. Canal Bio-Bío Sur, tercera etapa, esta obra se termina en 1972 y tendrá una inversión en el año de 15,0 millones de escudos. Canal Cayucupil, en la provincia de Arauco, esta obra se inicia en 1972 y se ejecutará por administración. La inversión en el año será de 15,0 millones de escudos.

3. PLANES DE RECUPERACION DE ACTIVIDADES ESTANCADAS

Estos programas tienen por objeto movilizar capacidad instalada no utilizada, reactivando ciertas inversiones, en especial privadas; renovar equipos e infraestructuras de transporte para mejorar los deteriorados servicios de ciertas empresas; iniciar la reconstrucción de provincias afectadas por catástrofes naturales, etc.

a) Programa de reactivación de la inversión privada

Como ya se señaló, en el año 1971 la inversión nacional experimentó un descenso del orden del 8% en términos globales que se explica fundamentalmente por una disminución relativa de la inversión privada, continuando la tendencia observada en el año 1970. La actitud negativa de los inversionistas privados durante el año 1971 repercutió fuertemente en la producción interna de maquinaria y equipos, que tuvo una disminución del orden de 35%, lo que unido al hecho anteriormente mencionado determinó que el fuerte aumento de la construcción de 12,5% (vivienda, escuelas, hospitales y obras públicas) y de responsabilidad principal del sector público no alcanzara a compensar esos descensos, lo que significa una baja del coeficiente de inversión con respecto al producto desde un 16% en 1970 a un 14% en 1971.

Dentro de las distintas ramas industriales, las producciones más bajas correspondieron a las industrias metálicas básicas y a las industrias mecánicas y metalúrgicas. En las primeras se encuentran las fundiciones de cobre y la producción de hierro. En la producción de acero, un embargo se logró un record de producción (CAP) con un aumento cercano al 8% sobre el nivel alcanzado en 1970. Las industrias mecánicas y metalúrgicas (que sólo crecieron a un 5%) se vieron, en cambio directamente afectadas por el descenso de la inversión.

Para el año 1972 se ha elaborado un programa de fomento y promoción de la inversión de las empresas privadas medianas y pequeñas. Entre las medidas a adoptar está la delimitación de las tres áreas de la economía, la elaboración de un proyecto de Estatuto de la Empresa Privada Mediana y Pequeña, la ampliación del crédito a los productores, etc.

b) Programa de mejoramiento de los transportes

La expansión de la producción interna, que tuvo lugar en 1971 originó nuevos problemas en el sistema de transportes, tanto terrestre, como aéreo y marítimo.

Con respecto al sector terrestre se procederá en 1972 a una efectiva integración del transporte ferroviario con el camiónero, en la que se consideran los programas de desarrollo automotriz y la especialización ferroviaria hacia los tráficos masivos, lo que implica cambios estructurales fundamentales en el plano operacional.

Esta integración implica un énfasis especial a nivel de vialidad en la conservación y recuperación del patri-

RESUMEN DEL PLAN ANUAL 1972

nos caminos agrícolas en Nuble y los caminos convergentes a Concepción - Talcahuano. En el transporte ferroviario se logrará un mayor desarrollo, tanto en el transporte de carga, como en el de pasajeros.

El énfasis para la región del Maule se plantea en la actividad agrícola y especialmente en la producción de alimentos con el objeto de abastecer el mercado regional y nacional.

En la región del Bio-Bio se dará atención prioritaria, a todo lo que dice relación con su vocación agropecuaria y forestal, especialmente en lo referente a prestación de servicios a las actividades extractivas y a su posible industrialización.

Además, en toda la macrozona se dará un gran impulso a la pequeña y mediana industria orientada al consumo masivo.

Para la Intercomuna de Concepción se plantea un programa racionalizado, que localice las nuevas inversiones en industria, vivienda y equipamiento de acuerdo a una concepción de desarrollo urbano integrado, claro y definido.

En lo social, la estrategia está orientada a ampliar los servicios esenciales a la población destacándose importantes programas en salud, vivienda y educación.

MACROZONA SUR (Cautín a Chiloé)

La estrategia económica para 1972 se plantea en esta zona como un conjunto de acciones tendientes a modificar las formas y relaciones socio-económicas vigentes, tales como terminar con el sistema de explotación latifundista en el agro, iniciar un rápido proceso de generación de capacidades que permita incrementar la producción en el corto plazo, que genere ocupaciones estables, que permita llevar a la práctica las políticas de redistribución del ingreso formuladas por el Gobierno y los trabajadores. Se pretende también acelerar el proceso de participación efectiva de los trabajadores a los distintos niveles de decisión; crear, en general las condiciones mínimas para la población en cuanto a su desarrollo cultural, social, político y económico.

En lo económico, la estrategia se orienta fundamentalmente en un desarrollo de sus actividades primarias como son la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. La trascendencia nacional que estas actividades tienen en la actualidad, justifican el rol estratégico asignado; más aún, si se las considera como las actividades movilizadoras de la economía de la zona y como la base indispensable del proceso de industrialización.

Los planes definidos para 1972 señalan un fuerte impulso tendiente a incrementar la masa bovina de la zona. Se intensificarán las medidas ya adoptadas en 1971 como son la prohibición de la matanza de vientres, la salida de ganado en pie desde la zona y la importación desde el extranjero de este tipo de ganado. También se ampliarán los programas del banco ganadero, de inseminación artificial mediante la construcción de postas en diversas localidades de la zona y de los programas de sanidad animal.

Se instalarán centrales de cría y reproducción de cerdos y aves; se ampliarán los estudios y programas para desarrollar los cultivos artificiales de milúidos, salmonidos y de los recursos de la pesca en general.

En el sector de la agricultura será necesario el rendimiento en los cultivos de trigo, papa, raps y remolacha. Se propenderá, además, a la utilización más racional del suelo, lo cual significará en algunos casos una disminución de la superficie de cultivo.

En el sector de la silvicultura, los lineamientos de estrategia apuntan, por una parte, al aprovechamiento del potencial forestal de la zona, mediante la instalación de centrales madereras. Por otro lado, se intensificarán los programas de reforestación, para cumplir con el doble propósito de crear una nueva riqueza en el país y concurrir a la solución del problema de erosión a que están expuestas vastas áreas de la zona.

Al sector industrial le corresponderá un importante doble papel durante 1972 en esta zona. Por un lado, constituirá un elemento de complementación y de apoyo dinámico a las actividades primarias. Este papel se cumplirá mediante la elaboración en la zona de las materias primas que se producen. En tal sentido, se han definido proyectos industriales tales como: fábricas de muebles, fábricas de casas prefabricadas de madera, de subproductos de mataderos, de ropa de cama y vestuario, fábricas de leche y fábricas para el procesamiento de productos agrícolas.

Por otra parte se ampliará la acción iniciada en 1971 tendiente a crear una infraestructura industrial capaz de abastecer de bienes de capital tanto para el consumo de la zona, como también para el mercado nacional. Entre los proyectos definidos para 1972 figuran, una fundición regional para fierro gris, ampliación y puesta en marcha de los asfídeos en Valdivia, una fábrica de compresores de aire en Osorno y una planta para la fabricación de maquinaria vial y agrícola en Cautín.

En lo social, la estrategia está orientada a ampliar una adecuada accesibilidad de éstos desde cualquiera localidad del área.

Los principales proyectos definidos para 1972 son, en el área de Salud, la terminación y puesta en marcha del Hospital de Osorno, la continuación de las obras en el Hospital de Osorno, la continuación de las obras en el Hospital de Valdivia y el inicio de los nuevos hospitales en Maulín y Paillico.

En materia educacional destacan el programa de electrificación de escuelas rurales y la ampliación de la sede de la Universidad de Chile en Osorno y la creación de la subsele en Puerto Montt.

La integración territorial de la zona, tanto interna como en relación a otras zonas del país, constituye un elemento estratégico tanto a mediano y largo plazo como para 1972. En este sentido se implementarán programas como el desarrollo de áreas periféricas y los caminos de penetración; el programa de transporte del área austral y los programas de integración fronteriza con la República Argentina.

Otro aspecto de vital importancia lo constituye la definición e implementación de los canales de participación popular. En este sentido, durante 1972 se consolidarán los avances iniciados el año anterior mediante la organización del área reformada en el campo del área social de la economía, que a su vez se ampliará con empresas industriales y de distribución y de los mecanismos de planificación y de desarrollo regional.

MACROZONA AUSTRAL

La quinta macrozona que comprende a las provincias de Aisén y Magallanes, está caracterizada por una carencia de medios de comunicaciones adecuados con el resto del país y con el extranjero, manteniendo a estas regiones en un aislamiento casi permanente. Esta deficiente infraestructura existente forma un inadecuado y costoso sistema de transporte que detiene la integración espacial de la región, entorpeciendo la incorporación de nuevas áreas a la economía regional, especialmente en la frontera.

La estrategia para 1972 persigue sentar las bases para lograr al final del decenio integrar internamente las dos regiones, conformando una unidad espacial de planificación, decisión y administración. Lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales. Eliminar el relativo grado de desintegración regional-nacional expresado en los actuales problemas de vinculación aérea y marítima. Todo está encaminado a crear las condiciones para que estas dos provincias pasen a integrarse al sistema económico nacional para contribuir al desarrollo del país.

Los recursos naturales y las aptitudes ganaderas y del suelo de esta macrozona definen los siguientes programas industriales estratégicos, cuyo comienzo se ha planeado para 1972.

Uno es el complejo industrial en torno de la carne, cuero, textil, cuya base se asienta en el aumento progresivo y acelerado de la masa ganadera, bovina, a través de la racionalización del manejo actual, por medio de nuevas técnicas, y la importación para acelerar el crecimiento.

El logro del uso racional de la tierra será consecuencia de la reestructuración de la tenencia de la tierra a través de la Reforma Agraria, reasignando lotes fiscales, colonizando nuevas áreas y equipando los poblados rurales.

Dentro de los proyectos más importantes por comenzar en 1972, se destacan: la construcción del Matadero Frigorífico de Punta Arenas, la terminación del Tierra de Fuego, cuya puesta en marcha se prevé para julio de 1972, y la construcción de la Central de Corte y Empaque anexada al Matadero de Chacabuco en Aisén. Por otra parte, se terminarán los Pieladeros de Punta Arenas y Puerto Natales y se construirá el complejo porcino industrial anexado al Matadero Bories.

También se comenzará a construir en Magallanes el complejo textil (fábricas de hilandería, alfombras, frazadas y mantas, tintorerías, aprestos y scabados), que estará coordinado con la mejor utilización de la Lúnera Austral. Además, se construirá una fábrica de calzado, maletas y artículos de cuero.

Otros proyectos industriales son los referidos al aprovechamiento de los recursos y materias primas derivadas del petróleo. Para 1972 se destaca la construcción del complejo amoniacal, planta de metano líquido e industria para la fabricación

de un fuerte impulso a las actividades extractivas para permitir el futuro surgimiento de agroindustrias vinculadas a sus principales recursos. El crecimiento industrial será diseñado y financiado a través de la Junta de Desarrollo de Bio Bio, Malleco, Cautín y buscará la complementación en las instalaciones y la producción de las tres provincias.

Los programas inmediatos de mayor significación son: Desarrollo frutícola, sobre la base del microclima de Angol se pretende aumentar la superficie plantada actualmente en frutales, formar nuevos viveros e iniciar la construcción de una planta conservera vinculada además a otros productos de la provincia (espárragos, frutillas, etc.).

Desarrollo de la crianza porcina entre los pequeños agricultores, cooperativas y centros de Reforma Agraria, complementando con algunos planteles de crianza de aves, para el consumo de la Intercomuna de Concepción y parte de la zona sur.

Aumento significativo en los rendimientos de la producción cerealera del Valle de Victoria y Traiguén.

Intensificación de la forestación para detener la erosión de los suelos al oeste de la provincia, y asegurar el abastecimiento de las tres plantas de celulosa de la región del Bio Bio.

En cuanto a equipamiento e infraestructura es imprescindible elevar las condiciones de vida en algunas comunas interiores y costeras como Longuimay, Curacautín y Los Sauces, y permitir el acceso a la zona cordillerana habilitando definitivamente un camino a través de la cordillera de Las Raíces (zona fronteriza).

La comunicación del medio marítimo se reforzará con la ampliación del puerto de Punta Arenas y el equipamiento del puerto de Chacabuco, más la adquisición de embarcaciones para lagos y la compra de un buque pasajero entre Puerto Montt y Punta Arenas.

La amplia gama de recursos turísticos hace que el turismo sea un sector significativo, para lo cual se plantea la construcción de hosterías, como ser: la de Navarino, Puerto Ibáñez, Chico Chico, etc., y habilitar una hostería en la zona de Panguo, hacer expediciones zonas de campings en Última Esperanza, al sur de Tierra del Fuego, y en los lagos Central Carrera, El Zaldé y El Salto, más una serie de balnearios de fin de semana.

5.- PLANES DE ACTIVACION DE ZONAS GEOGRAFICAS ESPECIFICAS

Estos planes han sido formulados para atender a "regiones problemáticas" dentro del país. Se trata de áreas de importancia nacional desde el punto de vista geo-político o de zonas económicamente estancadas.

El desarrollo regional, en especial de las áreas más deprimidas, es una responsabilidad de fondo contenido. Enfrentar prioritariamente el problema de las áreas más deprimidas (urbanas y rurales) hará posible corregir los niveles entre los trabajadores de los grandes centros urbanos, y los trabajadores de los pequeños centros y áreas rurales. Las zonas prioritarias, desde el punto de vista regional, en este contexto, son: Coquimbo, Maule, Malleco, Arauco, Cautín y Chiloé, y las áreas precordilleranas de Tarraco, Malleco, Cautín, Valdivia, Aisén y Magallanes. En ellas se concentrarán esfuerzos adicionales de la acción del Estado a partir de 1972.

a) Programa de desarrollo del interior de Tarapacá

El objetivo principal por alcanzarse es la incorporación efectiva de la población precordillerana y altiplánica, para lo cual es de especial importancia la red de caminos de penetración, que conecten los valles con el eje norte-sur de la Carretera Panamericana y los principales centros urbanos de la provincia. Se dará, asimismo, un fuerte impulso a lo que se refiere a equipamiento e infraestructura que mejore las condiciones de vida del área (vivienda, salud, educación, urbanización, accesibilidad) y permita la explotación de los recursos naturales, introduciendo nuevas técnicas de cultivo en los valles, mejorando el uso de los recursos de agua, estimulando la zafuadería acuñada, etc.

Entre los programas fundamentales de desarrollo del interior de Tarapacá, se cuentan los estudios para la explotación del distrito minero (cobre) Belén-Ticnamar y la reactivación de las azufreras del Tacaora. Asimismo, es posible desarrollar a corto plazo circuitos turísticos multinacionales, para lo cual es indispensable continuar la construcción de algunos caminos como Arica-Tambo Quemado y Huare-Chuzuziza.

b) Programa para el desarrollo de Coquimbo

Para promover el desarrollo económico de la provincia, el Plan 1972 plantea centrarse en la minería y la agricultura, procurando: 1) Consolidar y expandir la actividad minera, asistiendo crediticia y técnicamente a los pequeños mineros y ampliando la capacidad de diversas plantas de tratamiento; 2) Dinamizar la actividad agropecuaria, a través de tecnificación y mejoramiento de los sistemas de riego, especialización de los valles en productos de alto valor y generación de ocupación, industrialización de la producción agropecuaria, crímenes cunícola, caprina, avícola y racionalización y equipamiento de la pesca artesanal destinada a consumo interno; 3) Relacionado con lo anterior, creación de fuentes de trabajo especialmente rural, donde adquiere especial importancia la reestructuración de las formas de tenencia de la tierra, permitiendo a los comuneros de Huasco y Punitaqui la incorporación al proceso de desarrollo.

Con respecto al desarrollo industrial, la estrategia plantea sentar las bases para la elaboración de materias primas mineras regionales de insumos para la minería, agricultura y construcción, y establecer la factibilidad de un complejo de industrias micromecánicas.

En lo social, el objetivo básico es integrar a la población de las áreas precordilleranas y costeras a la economía regional y a mejores condiciones de vida, a través del mejoramiento de los caminos de penetración y de la dotación de equipamiento social a los asentamientos poblacionales.

En infraestructura vial, tendrán prioridad los caminos Vicuña-Rivadavia, La Serena-Ovalle, Ovalle-Combarbalá y Los Villos-Islaqui-Salamanca.

c) Programa de desarrollo de la Cuenca del Maule

El Plan 1972 persigue como objetivos centrales, la ampliación de la base productiva, la generación de ocupaciones, el aumento de la producción de bienes de consumo masivo y la terminación de la Reforma Agraria. Para ello se consulta la realización de las siguientes acciones: 1) Incorporación de nuevas áreas al riego, dentro del Plan General de la Región; 2) Intensificación del programa de reforestación, en razón del alto volumen de ocupaciones que generan y la demanda de la planta de celulosa de Constitución; 3) Mejoramiento y racionalización en la política crediticia en lo referente a agricultura y en especial al sector reformado de acuerdo a los programas de producción agropecuaria; 4) Fuerte impulso al desarrollo de las actividades pecuarias en general; 5) Desarrollo de la pequeña industria y artesanía en unidades vecinales de los centros urbanos y en las localidades rurales, con el objeto de absorber y regularizar la estacionalidad de mano de obra, complementando con el proceso de Reforma Agraria, absorbiendo mano de obra desplazada y produciendo bienes y servicios necesarios para las labores agrícolas; 6) Mejoramiento y desarrollo de la infraestructura de transporte, especialmente entre Cauquenes y Concepción (por Tomé) y la red de caminos alimentadores de la planta de celulosa de Constitución.

d) Programa especial para Arauco

Para levantar la economía de la provincia y obtener un nivel de vida equivalente al de las regiones más desarrolladas, será necesario en 1972, crear nuevas actividades productivas que demanden gran cantidad de mano de obra y acelerar el programa de equipamiento social iniciado en 1971. En este contexto, es necesario: intensificar el ritmo de forestación de modo de asegurar el futuro abastecimiento de la Celulosa Arauco; impulsar la construcción de industrias e instalaciones anexas a dicha planta (colofonia, trementina y otros productos del pino insigne); desarrollar la crianza porcina en el sur de la provincia.

Además, es de especial importancia organizar y racionalizar la pesca artesanal, previendo su integración al funcionamiento del puerto pesquero industrial que se localizará en esta provincia.

Desde el punto de vista social es necesario construir gran cantidad de viviendas, escuelas y postas en Cañete, Curanilahue, Lebu y Arauco y abrir nuevos y mejores caminos hacia el sur de la provincia, buscando la integración física con el área costera de Cautín (camino Cañete-Tirúa). Este camino abre, además, amplias perspectivas turísticas, pesqueras y agropecuarias para la provincia.

e) Programa extraordinario para la provincia de Malleco

La situación de grave depresión de esta provincia im-

plica un fuerte impulso a las actividades extractivas para permitir el futuro surgimiento de agroindustrias vinculadas a sus principales recursos. El crecimiento industrial será diseñado y financiado a través de la Junta de Desarrollo de Bio Bio, Malleco, Cautín y buscará la complementación en las instalaciones y la producción de las tres provincias.

Los programas inmediatos de mayor significación son: Desarrollo frutícola, sobre la base del microclima de Angol se pretende aumentar la superficie plantada actualmente en frutales, formar nuevos viveros e iniciar la construcción de una planta conservera vinculada además a otros productos de la provincia (espárragos, frutillas, etc.).

Desarrollo de la crianza porcina entre los pequeños agricultores, cooperativas y centros de Reforma Agraria, complementando con algunos planteles de crianza de aves, para el consumo de la Intercomuna de Concepción y parte de la zona sur.

Aumento significativo en los rendimientos de la producción cerealera del Valle de Victoria y Traiguén.

Intensificación de la forestación para detener la erosión de los suelos al oeste de la provincia, y asegurar el abastecimiento de las tres plantas de celulosa de la región del Bio Bio.

En cuanto a equipamiento e infraestructura es imprescindible elevar las condiciones de vida en algunas comunas interiores y costeras como Longuimay, Curacautín y Los Sauces, y permitir el acceso a la zona cordillerana habilitando definitivamente un camino a través de la cordillera de Las Raíces (zona fronteriza).

f) Programa para la provincia de Cautín

La estrategia de desarrollo para esta provincia hace énfasis en lo económico y social. En el primer aspecto, se preocupa de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, un aumento de la productividad y rendimiento de los factores productivos y en general lograr dinamizar la economía de la provincia.

En lo social la estrategia apunta a solucionar los déficit de los servicios esenciales a la población, como son la vivienda, la salud, la educación. Pero, además, se buscará la consolidación de los avances estructurales iniciados en 1971, tendientes a modificar las relaciones de producción y el sistema de explotación latifundista de la tierra, dando una participación a los trabajadores organizados en los distintos niveles de decisión.

Dentro de esta estrategia se ha definido un conjunto de líneas o proyectos necesarios a realizar para lograr los objetivos propuestos.

En primer término destaca el quebró total del sistema latifundista en la provincia mediante una acción de expropiación de la tierra y de estatización de los canales de distribución monopolista. En cuanto a la producción se propenderá a una mayor oferta de carne y los derivados pecuarios mediante la instalación de 10 centrales avícolas, algunas centrales porcinas, importación del ganado bovino para incrementar la masa y elevar sus índices de reproducción, instalación de industrias de curtiembre y calzado, elaboradoras de subproductos de mataderos y de alimentos proteicos para consumo animal.

En lo forestal, destaca la instalación de centrales madereras, fábricas de muebles populares, y los programas de reforestación; en lo agrícola la estrategia apunta hacia el logro de un significativo incremento de los niveles de rendimiento de la superficie cultivable y hacia la utilización racional del suelo. Se instalarán industrias de molinos, de fideos y pastas, y una industria para la reparación de maquinaria agrícola.

El propósito de la elaboración en la provincia de las materias primas que produce, constituye un objetivo básico para la industrialización y los consecuentes beneficios en el empleo e ingresos de los trabajadores.

En lo social, y de acuerdo con las políticas nacionales en cuanto al tratamiento de las áreas postergadas, se dará especial énfasis a la prestación de servicios básicos a las comunidades rurales, con lo cual el problema de la accesibilidad constituye un objetivo estratégico. En este sentido, la prioridad está dada a la construcción y mejoramiento de gran cantidad de pequeños caminos de penetración.

g) Programa para la zona fronteriza de Malleco, Cautín y Valdivia

Una de las preocupaciones centrales del Gobierno es el desarrollo de las áreas geográficas más postergadas, en especial de aquellas que poseen características de aislamiento especiales.

El programa de la zona fronteriza, centra su preocupación de corto plazo en tres aspectos fundamentales: a) Habilitación territorial, sobre la base de la ampliación de la red vial y el reforzamiento del equipamiento social básico; b) Reconocimiento de recursos naturales explotables, y c) Desarrollo de las actividades económicas existentes.

Respecto al primer punto es necesario mejorar y construir los caminos; Victoria, Curacautín, Longuimay, Pucón; Curarrehue, Panguipulli; Choshuenco; Puerto Fuy, Ríñihue, Emco y Camino Internacional de Puyehue. Además, es necesario crear una red de postas, escuelas y centros de abastecimiento en toda el área precordillerana (El Troyo, Lincura, Curarrehue, Neftume, Chau Chau, etc.). El reconocimiento de los recursos naturales es indispensable, por su parte, para establecer actividades de explotación que signifiquen un arraigamiento permanente de la población; al respecto se estudiarán las perspectivas de manejo y utilización de los bosques naturales y las posibilidades de explotación ganadera del Alto Bio Bio.

Entre las actividades ya existentes, que requieren de un impulso especial, se encuentra el Complejo Forestal-Maderero Panguipulli de extraordinarias perspectivas para la región y el país. Actualmente se encuentra en plena producción con las instalaciones existentes, siendo necesario destinar nuevos recursos para la construcción de las plantas de terciado y celulosa que estarán en marcha en pocos años más.

h) PROGRAMA DE LA PROVINCIA DE CHILOE

Durante 1972 se intensificarán las acciones en lo agrícola, ganadero, forestal y pesquero, destacándose fundamentalmente los siguientes programas:

Se aumentará considerablemente la producción del trigo y de la avena incrementando su rendimiento por medio de un programa de asistencia técnica masiva.

Se incrementará la producción de papas para semilla y consumo aumentando las superficies cultivadas y mejorando las técnicas de cultivo; y se logrará la comercialización de este producto, mediante la apertura de poderes compradores y la dotación de infraestructura de acopio.

Para aumentar y mejorar la producción de leche y carne, se continuará el proyecto de mejoramiento de praderas y se aumentará la masa bovina mediante la introducción de mejores técnicas de manejo de ganado, la inseminación artificial y la prohibición de exportación y matanzas de vientres. Además, se reforzará la capacidad instalada de mataderos y lecherías.

Se investigará el potencial pesquero, se introducirán nuevas unidades de pesca y se capacitará a su tripulación. Además, se ampliarán los centros míticas y oscurícolas.

Se instalarán y consolidarán centrales madereras y plantas de tratamientos de madera paralelamente a la implementación de un plan de reforestación.

Se continuará con el Plan Integral de Transporte de la Zona Austral, donde es de primordial importancia el transporte marítimo, entre Chiloé Insular, Chiloé Continental, Puerto Montt, y el sur del país; así como también el transporte vial a través de la carretera troncal y los caminos de penetración de Chiloé Insular. En lo social, al igual que en el resto de las áreas prioritarias del país, se continuará con el programa de dotación de vivienda, escuelas y equipamiento de salud a toda la población.

i) PROGRAMA ESPECIAL PARA LAS AREAS SEMI COLONIZADAS DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES

La estrategia para estas áreas considera fundamentalmente la necesidad de aprovechar integralmente sus recursos naturales y el reforzamiento de poblados rurales, con el propósito de diversificar su producción e incorporar en ella nuevos contingentes de trabajadores, eliminando en gran parte la situación económica y social no desarrollada. Estos objetivos se lograrán básicamente mediante las siguientes acciones:

Se incrementará la masa ovina y bovina, aumentando la capacidad talajera para sustentarla investigando nuevas técnicas de manejo del ganado.

Del mismo modo, se harán investigaciones y proyecciones pesqueras y se introducirán cultivos artificiales orientados hacia su aprovechamiento industrial.

Se iniciará un programa de reforestación en áreas de erosión crítica, habilitando un vivero forestal y reforestando el torrente del río de Las Minas.

Se impulsará un programa de ampliación y diversificación industrial mediante la competitización de proyectos tales como la terminación y puesta en marcha del Pieladero de Puerto Natales, la construcción de mataderos frigoríficos en Porvenir y Puerto Natales, la construcción de una planta pesquera en Puerto Toro en Isla Navarino, la instalación de una central maderera en el área del Rübeng (departamento de Última Esperanza), la creación de centros de artesanía en Puerto Natales y Porvenir, la puesta en producción de un criadero de cerdos y la ampliación, y mejoramiento de la fábrica de coquinas existente.

En cuanto a infraestructura los dos proyectos fundamentales son la construcción del camino de Puerto Natales-Gobernador Philipp que permitirá la integración de la provincia al resto del país por vía terrestre a través de la ruta 40 de Argentina, y el programa de comunicación intraprovinciales de ENTEL y TV Nacional.

Uno de los proyectos de mayor importancia para el reconocimiento de recursos naturales explotables y nuevas posibilidades de asentamiento poblacional, es el levantamiento aéreo fotogramétrico de la provincia que se encuentra ya en marcha.

j) PROGRAMA DE ISLA DE PASCUA

Se propone desarrollar las capacidades productivas internas de la Isla de Pascua, a través de una mayor participación de los isleños en actividades económicas y sociales. Con fines productivos, se ha organizado la Cooperativa Multiactiva que impulsará proyectos de charqui y piña, alimentos para ganado, mejoramiento de cultivos, instalación de plantas deshidratadoras de carne, verduras y frutas, y avasadoras de pulpas y jugos. Se desarrollarán programas pesqueros, de turismo, y de rescate de monumentos artísticos.

En los sectores sociales, se iniciará la construcción de un nuevo hospital y sanatorio, se transformará la escuela básica en Centro Experimental de Educación y Desarrollo Comunitario. Se construirá un nuevo edificio para la Municipalidad.

k) PLANES PARA TRANSFORMACION DE LA ORGANIZACION ESTATAL

A medida que se profundiza el proceso de cambios revolucionarios, aparece con más urgencia la necesidad de transformar la estructura, orientación y estilos del aparato del Estado para hacer posible el mejoramiento del nivel de vida popular, un mayor control y desarrollo de los recursos básicos, la superación del estancamiento y poner fin a la desintegración nacional.

En cada paso que el Gobierno da en la ejecución de programas y proyectos fundamentales, se pone de manifiesto de una forma u otra la inadecuación de la organización institucional para dar agilidad y facilitar la eficiencia en la concreción de los objetivos populares.

El Estado requiere adecuar su organización y funcionamiento, superando su condición tradicional de estructura administrativa menedajada en el interés de minorías sociales económicamente poderosas, —en este período trascendental— transformarse en una organización apta para implementar el proceso de cambios en la transición al socialismo.

La transformación exige cambios en la organización administrativa y en los procedimientos respecto a la estructura preexistente. También la creación de nuevas formas institucionales para la atención de las nuevas responsabilidades y la nueva función del Estado en el sistema. Requiere igualmente modificar los mecanismos de toma de decisiones, administración y control de las actividades, en virtud de que en todos esos procesos el Estado va dando creciente participación a los trabajadores. En el avance hacia la constitución de un verdadero Estado democrático, siendo la clase trabajadora la que orienta la gestión, se han planteado para 1972 las siguientes tareas básicas:

a) Cambios en la organización del Estado.

Se trata de definir una nueva imagen del Estado, adecuada al crecimiento de sus funciones y responsabilidades en el papel de líder del desarrollo que le asigne el programa de la Unidad Popular.

1.- Reformas en el área social.

La organización de este sistema de empresas se ha ordenado en base al agrupamiento de las mismas por sectores y ramas de actividad, mediante el funcionamiento de los comités sectoriales de CORFO encargados de coordinar la gestión del conjunto de ellas, vinculadas a los organismos financieros e integradas al sistema de planificación como sector clave para el desarrollo productivo del país.

La importancia del área social y su organización es tan relevante que en ella descansa la mayor parte de la responsabilidad de la función estatal en la etapa de la transición del socialismo. En 1971 entre la nacionalización de las empresas extranjeras y nacionales que administraban recursos básicos del país y la expansión del área social de sectores productivos, estratégicos y controlados históricamente por monopolios privados, el Estado ha incrementado su participación o intervención en el sistema productivo de bienes y servicios en forma sumamente considerable. En la actualidad, incluido el sistema bancario, el Estado controla legalmente alrededor de 300 empresas.

2.- El sistema bancario nacionalizado

En el mismo orden de importancia se ubica la reorganización operativa del sistema bancario nacionalizado. La reestructuración de este sistema busca sustituir una organización de servicios bancarios, basada en la competencia entre empresas y por lo tanto irracionalmente concentrada en la oferta de crédito hacia minorías del poder económico y también inadecuadamente concentradas en regiones y zonas del país en donde dicho poder opera sus intereses principales. En la nueva organización del sistema bancario nacionalizado, éste se transformará en una estructura de servicios abierta a todos los sectores productivos y distribuida nacionalmente en forma de atender equilibradamente las necesidades del desarrollo de un país debidamente vinculado en todas sus zonas.

3.- La organización regional.

Respecto al problema de la regionalización de las actividades estatales se ubican también los esfuerzos de reorganización institucional de las entidades y servicios que operan a nivel local y provincial. Ya se han dado pasos importantes en cuanto a la creación de organismos para la atención de los problemas del desarrollo regional y también, buscando superar una deficiencia histórica, para superar los problemas del centralismo ejecutivo y la falta de coordinación entre los programas y proyectos de los distintos servicios nacionales que operan a nivel local. En este sentido se ha concretado la creación de nuevas corporaciones regionales de fomento, como el caso de las establecidas para Valparaíso-Aconcagua y Atacama-Coquimbo, y en el otro aspecto se han creado Comités Coordinadores Provinciales de la Administración Pública.

4.- El sistema nacional de planificación.

Todo el sentido de la reforma institucional en marcha tiende a configurar un estado institucionalmente integrado en todo sus sectores y niveles, e efectos de que la política socio-económica nacional se exprese a través de él como resultado de la labor de una unidad orgánica y coherente, tanto en la fase del estudio y la decisión de los planes a ejecutar como en la fase de la ejecución y el control de los resultados alcanzados.

Bajo esta preocupación la reforma institucional busca vincular a todo el sector público, tanto en el ámbito de los organismos gubernamentales (nacionales, regionales o locales) como en el ámbito de las entidades y empresas del área social y mixta, a través de un "sistema nacional de planificación", entendido como una organización y una disciplina de trabajo integrada en todos los niveles de los distintos organismos y empresas y vinculada entre sí a través de los organismos regionales y nacionales de planificación. Los avances que se han materializado en lo que transcurre el Gobierno de la Unidad Popular, se sintetizan en la creación de Oficinas Sectoriales de Planificación en los principales Ministerios y Entidades y también en la creación de nuevos organismos regionales de planificación, y lo que es más im-

Resumen del Plan Anual 1972

(DE LA PAGINA 13)

portante, en el fortalecimiento de los que estaban en funcionamiento desde periodos anteriores. También se ha fortalecido significativamente la gestión y función de la Oficina Nacional de Planificación.

La profundización de este propósito está planteada para el año 1972 y siguientes, mediante la creación de mecanismos de Planificación a nivel de Empresas y Servicios y también de Comités Comunales de Planificación que se integrarán a los trabajos de los organismos nacionales.

5.— Los Ministerios del Mar y de la Familia.

A nivel ministerial es importante destacar el alcance de las iniciativas de Gobierno respecto a la creación del Ministerio del Mar y del Ministerio de la Familia cuyo funcionamiento se prevé para 1972. En el caso del Ministerio del Mar el impulso para su creación en apoyo en la superación del descuido histórico en el tratamiento de los recursos del mar y sus posibilidades de explotación orgánica y racional. Esta razón apoyada con fundamentos meramente económicos tiene a su vez un alcance prioritario desde el punto de vista de los objetivos sociales del programa de la Unidad Popular, en la medida que la mayor disponibilidad de recursos del mar aportará a la superación de los problemas endémicos de desnutrición y falta de oferta y alimentos para los sectores populares. Similares alcances, desde el punto de vista de la clase trabajadora y los núcleos populares, tiene el proyecto de creación del Ministerio de la Familia, el que concentrará su esfuerzo de trabajo y recursos en el apoyo a las comunidades para su organización y para una participación activa e integral de la mujer en los problemas socio-familiares.

b) La democratización del Estado.

Este aspecto de la transformación del Estado es fundamental en el modelo político que inspira al Gobierno Popular en su esfuerzo por la transformación del país en una sociedad socialista. La clase trabajadora en todos los sectores populares debe cambiar en este proceso su papel y función en la sociedad. Además de los alcances materiales que el desarrollo les irá ofreciendo a estos sectores, ellos tendrán que consolidar definitivamente el cambio cualitativo que significa el hecho de integrar un Gobierno que les representa y en el que participan.

Los avances realizados en el período transcurrido en el Gobierno de la Unidad Popular, muestran claramente en qué medida se avanza hacia una auténtica integración y participación de los trabajadores, los sectores populares y sus organizaciones en el proceso de planificación, toma de decisiones y administración ejecutiva de la organización estatal.

Sin llegar en esta síntesis a una enumeración taxativa de los distintos proyectos en marcha, para 1972 se proyecta lograr el funcionamiento efectivo de los siguientes mecanismos:

b) La democratización del Estado

Este aspecto de la transformación del Estado es fundamental en el modelo político que inspira al Gobierno Popular en su esfuerzo por la transformación del país en una sociedad socialista. La clase trabajadora en todos los sectores populares debe cambiar en este proceso su papel y función en la sociedad. Además de los alcances materiales que el desarrollo les irá ofreciendo a estos sectores, ellos tendrán que consolidar definitivamente el cambio cualitativo que significa el hecho de integrar un Gobierno que les representa y en el que participan.

Los avances realizados en el período transcurrido en el Gobierno de la Unidad Popular muestran claramente en qué medida se avanza hacia una auténtica integración y participación de los trabajadores, los sectores populares y sus organizaciones en el proceso de planificación, toma de decisiones y administración ejecutiva de la organización estatal.

Sin llegar en esta síntesis a una enumeración taxativa de los distintos proyectos en marcha, para 1972 se proyecta lograr el funcionamiento efectivo de los siguientes mecanismos:

a) Los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo para el estudio y la discusión de los planes de corto y mediano plazo, constituidos como organismos de consulta del "sistema nacional de planificación". En estos Consejos se encuentran representados los sectores de trabajadores, la juventud, los pequeños y medianos productores, los empresarios y los organismos sociales, regionales.

b) El mayor funcionamiento en las empresas del área social y mixta, de los organismos de participación de los trabajadores; el Consejo de Administración; los Comités Coordinadores de los Trabajadores; los Comités de Producción.

c) Fortalecimiento de los mecanismos de organización creados para la democratización de los servicios de salud, en los que pobladores y trabajadores participan en la discusión de los problemas de la asistencia en cada una de las dependencias locales del Servicio Nacional de Salud. Esta participación se repite igualmente en todos los niveles intermedios y superiores en los que se planifican y se toman decisiones respecto al funcionamiento del Servicio de Salud.

d) Ampliación de la participación campesina en el sector agrario en la que los trabajadores agrícolas y los pequeños y medianos agricultores integran los Consejos Nacionales, Provinciales y Locales de campesinos para la discusión de los planes, precios, problemas de comercialización y todo lo atinente al proceso productivo al que están vinculados. El Gobierno de la Unidad Popular, se preocupa igualmente de integrar a los trabajadores en el proceso de la Reforma Agraria y la reorganización que éste implica en los modos de producción de las nuevas unidades y los asentamientos. A este fin creó los Centros de Reforma Agraria, que son organismos en los cuales los trabajadores participan en todos los aspectos relacionados con la discusión del avance del proceso de dicha reforma.

e) En el área de la producción minera, se fortalecerá el funcionamiento de los Consejos Regionales de Minas y en el Consejo Nacional Minero.

f) En el área de los problemas de abastecimiento, los sectores populares se incorporan al mayor control del abastecimiento de bienes de consumo y al mantenimiento de los niveles de precios básicos. Se harán funcionar a ese efecto las Juntas de Abastecimiento y Precios en las cuales las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres y los pequeños comerciantes se encargan de vigilar la regularidad en los trabajos de los abastecedores y de coordinar, con los organismos estatales vinculados a los problemas de la distribución, la superación de esos problemas.

En cada una de las áreas de trabajo del sector público el objetivo de integración de los trabajadores de los sectores populares es el propósito medular. El Gobierno de la Unidad Popular sustenta en el desarrollo de esta participación y en su consolidación eficiente la fuerza del proceso de cambios y por consecuencia el logro de las metas de sus planes y a través de éstos el alcance de los objetivos políticos del programa de la Unidad Popular.

OBSERVACIONES FINALES

En la exposición sobre los planes nacionales y regionales anteriores se han mencionado algunos de los proyectos básicos a impulsar. Faltan muchos otros que no se han incluido en este resumen y que forman parte de los esfuerzos a realizar en 1972.

Es esencial el cumplimiento de este Plan que completa las reformas estructurales revolucionarias destinadas a crear la nueva economía. Cabe señalar, sin embargo, que existen algunos obstáculos importantes para el cumplimiento de los planes de Gobierno. Uno de ellos es el recorte introducido arbitrariamente por la oposición en el Congreso Nacional en el Presupuesto 1972 a algunos planes fundamentales; la no reconsideración de estas restricciones afectará gravemente las posibilidades de cumplir los planes de desarrollo nacional.

Otro requisito esencial es la renegociación de la Deuda Externa, cuyo servicio en 1972 representa alrededor de 400 millones de dólares, es decir, alrededor de un 35 por ciento de las exportaciones nacionales.

A los anteriores problemas, es preciso agregar la importancia de que el país movilice créditos y ayuda técnica, aprobada ya, en organismos internacionales y en países amigos.

En lo referente a esfuerzos internos, el cumplimiento del Plan Económico 1972, depende del éxito en tres frentes fundamentales: la minería, la agricultura, y la inversión industrial. En cada uno de ellos es decisivo el esfuerzo organizado de los trabajadores y la capacidad de dirección del Gobierno Popular.